



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

44233 - SEGURIDAD LABORAL

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4040 - Grado en Ingeniería Eléctrica

ASIGNATURA: 44233 - SEGURIDAD LABORAL

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4041-Grado en Ingeniería Electrónica Indus. y - 44337-SEGURIDAD LABORAL - 00

4042-Grado en Ingeniería Mecánica - 44538-SEGURIDAD LABORAL - 00

4043-Grado en Ingeniería Química Industrial - 44438-SEGURIDAD LABORAL - 00

CÓDIGO UNESCO: 3310

TIPO: Obligatoria

CURSO: 4

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 3

INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye aportando conocimientos fundamentales en sistemas de Seguridad de Instalaciones Industriales y la aplicación de la Normativa de Seguridad.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

MC14: Seguridad laboral. Conocimientos de Prevención de Riesgos Laborales.

Competencias de la titulación

T1: Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos según el carácter específico de la mención cursada que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.

T2: Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.

T4: Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.

T5: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

T6: Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

T7: Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
T10: Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Competencias genéricas o transversales:

G3: COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G5: USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión ordenador.

G6: APRENDIZAJE AUTÓNOMO Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

Competencias Nucleares:

N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

El título de Grado en Tecnologías Industriales tiene como objetivo fundamental la formación científica y tecnológica del futuro graduado orientada a la preparación para el ejercicio profesional de esta rama de la ingeniería adaptada a la realidad socioeconómica de la región canaria.

Orienta la formación hacia el ejercicio de actividades de carácter profesional de forma que, junto con unos sólidos conocimientos básicos, se integren armónicamente las competencias transversales con las competencias específicas marcadas por el perfil profesional. Para ello se pretende la adquisición por el estudiante de una formación de orientación generalista en diferentes ámbitos de la ingeniería.

Los objetivos de la asignatura vienen dados por las competencias asignadas entre las que destaca las competencias específicas que se pretenden desarrollar.

Contenidos:

Contenidos de la memoria verificada:

- Seguridad laboral
- Prevención riesgos laborales

Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (6 horas)

Tema 2. NUEVO MARCO REGLAMENTARIO: LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. (4 horas)

Tema 3. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. (8 horas)

3.1. Técnicas de seguridad.

3.2. Análisis de riesgos ligados a

3.2.1. Lugares de trabajo.

3.2.2. Maquinaria.

3.2.3. Equipos de elevación y transporte.

3.2.4. Riesgos de incendios.

3.2.5. Aparatos a presión.

3.2.6. Sustancias químicas.

3.3. Señalización.

3.4. Equipos de Protección Individual y colectiva.

Tema 4. RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: HIGIENE INDUSTRIAL (6 horas)

4.1. Agentes físicos.

4.2. Agentes químicos.

4.3. Agentes biológicos.

Tema 5. OTROS RIESGOS (4 horas)

5.1. Ergonomía.

5.2. Factores psicosociales y organizativos.

Tema 6. EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS (2 horas)

Metodología:

Actividades de teoría.

(MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

AF1. Sesiones presenciales de exposición de los contenidos.

AF2b. Presentación y comunicación oral y escrita de trabajos realizados por los estudiantes, realizados en grupo o individualmente.

AF8. Actividad no presencial: búsqueda de información.

AF4. Actividad presencial: Tutorías.

AF7. Actividad presencial: Pruebas de evaluación.

Actividades prácticas.

(MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

AF2. Sesiones presenciales de trabajo práctico en aula.

AF11. Actividad no presencial: Trabajo autónomo.

AF4. Actividad presencial: Tutorías.

AF7. Actividad presencial: Pruebas de evaluación.

Evaluación:

Criterios de evaluación

AE1. Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma individual o en grupo. (MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

AE2. Valoración de ejercicios prácticos en aula. (MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

AE5. Examen escrito (MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

AE6. Otras actividades de evaluación: seguimiento e informes de seminarios, participación activa en clases. (MC14, T1, T2, T4, T5, T6, T7, T10, G3, G5, G6 N1, N2, N3, N4)

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria:

Se practicará una evaluación continua durante el curso. Para su aplicación serán condiciones necesarias la asistencia activa a un mínimo del 75% de las sesiones presenciales de clase y la presentación, en tiempo y forma, en las actividades propuestas en clase.

Los alumnos/as que no obtengan la calificación de apto o que no participen en la evaluación continua contarán con en el examen de convocatoria que será de carácter teórico y práctico.

Convocatorias extraordinaria y especial:

El sistema de evaluación será mediante examen de carácter teórico y práctico.

Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma individual o en grupo.(25%)
- Valoración de ejercicios prácticos en aula.(25%)
- Seguimiento e informes de seminarios, participación activa en clases.(50%)

Evaluación no continua:

Examen escrito (100%)

Convocatorias extraordinaria y especial:

Examen escrito (100%)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Revisión y lectura comprensiva de bibliografía básica y recomendada para adquisición de las distintas competencias.
- Adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias.
- Seguimiento diario del contenido de la asignatura.
- Realización de los casos planteados en el aula y de los propuestos en la bibliografía
- Elaboración de la memoria de seguimiento de seminarios

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Comprensión de la aplicabilidad de las competencias adquiridas en el ámbito de la ingeniería química

Asistencia a seminarios relacionados con la seguridad laboral.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Participación en las actividades organizadas por la ULPGC y relacionadas con el contenido de la asignatura.

CONTEXTO SOCIAL:

- Fomento del trabajo colaborativo a través de grupos reducidos para la integración social de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

RESUMEN DE ABREVIATURAS:

- HT: Horas teóricas presenciales
- HP: Horas de problemas presenciales

Semanas 1 - 3:

Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (4HT,2HP)

Semanas 4 - 5:

Tema 2. NUEVO MARCO REGLAMENTARIO: LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. (3HT,1HP)

Semanas 6 - 9:

Tema 3. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. (6HT,2HP)

Semanas 10 - 12:

Tema 4. RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: HIGIENE INDUSTRIAL (4HT,2HP)

Semanas 13 - 14:

Tema 5. OTROS RIESGOS (3HT,1HP)

Semanas 15:

Tema 6. EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS (1HT,1HP)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

CONTEXTO CIENTÍFICO:

Recursos bibliográficos y multimedia

CONTEXTO PROFESIONAL:

Revistas y documentos multimedia.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

Ordenador personal y recursos multimedia.

CONTEXTO SOCIAL:
Campus virtual y redes sociales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Capacidad para analizar los riesgos asociados a un proceso industrial.
2. Conocimientos de la normativa en materia de seguridad y aplicación de protocolos.
3. Capacidad para aplicar los criterios y estrategia de prevención.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se llevará a cabo mediante tutorías personalizadas en el despacho del equipo docente, previa cita mediante correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se llevará a cabo mediante tutorías a grupos de trabajo en el despacho del equipo docente, previa cita mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Se admitirá exclusivamente en casos extraordinarios, como pueden ser el caso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Atención virtual (on-line)

Se podrán realizar consultas puntuales que, por su amplitud y características, sean solucionables por esta vía. En caso de ser inadecuadas para el medio, se trasladará esta Atención Virtual a una Atención Presencial Individualizada cita al alumno para tutoría personalizada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Javier Cruz Norro	(COORDINADOR)
Departamento: 269 - INGENIERÍA ELÉCTRICA	
Ámbito: 535 - Ingeniería Eléctrica	
Área: 535 - Ingeniería Eléctrica	
Despacho: INGENIERÍA ELÉCTRICA	
Teléfono: 928451967 Correo Electrónico: javier.cruznorro@ulpgc.es	

Bibliografía

[1 Básico] Manual para la prevención de riesgos laborales.

Gómez Etxebarria, Genaro
CISS,, Valencia : (1996)
848235065X

[2 Recomendado] Manual para la formación en prevención de riesgos laborales :especialidad de higiene industrial /

*autor, Genaro Gómez Etxebarria ; colaboración, Iñigo Arriaga Segura, Javier Martín Iturralde.
Ecoiuris,, Barcelona : (2006) - ([3ª ed.].)
84-88189-27-3*

[3 Recomendado] Manual para la formación en prevención de riesgos laborales: especialidad de ergonomía y psicología /

Genaro Gómez Etxebarria ; el autor agradece la colaboración prestada por: Iñigo Arriaga Segura, Javier Martínez Iturralde.

*Ciss-Praxis,, Madrid : (2003)
84-8235-443-4*

[4 Recomendado] Manual de coordinación de seguridad y salud en las obras de construcción : según el contenido para la formación del coordinador incluido en la Guía Técnica del Real Decreto 1627/1977 /

Juan Carlos Rubio Romero, Mª Carmen Rubio Gámez, dirección y coordinación.

..T260:

*(2005)
8479786752*